



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXIV A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 600

Toluca de Jerdo, Méx., lunes 9 de julio del 2007  
No. 6

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE INSTALACION, INTEGRACION Y FUNCIONAMIENTO DE LA  
COMISION DE ETICA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO  
ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2674 y 2672.

## SUMARIO:

**"2007. AÑO DE LA CORREGIDORA DOÑA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ"**

SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

### ACTA DE INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ÉTICA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las quince horas del día veintiocho del mes de junio año dos mil siete, se reunieron en la Sala de Plenos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, sita en avenida José María Morelos y Pavón número 732 poniente, Colonia La Merced, de la Ciudad de Toluca, México, los C.C. Magistrados Luis Rivera Montes de Oca, Armando Garduño Pérez, Jorge Limón Galván y María Teresa Hernández Suárez, así como el licenciado José Antonio Medina Maldonado, en su carácter de Presidente del Tribunal, Presidentes de la Primera, Segunda y Tercera Sección de la Sala Superior y Director General del Instituto de Formación Profesional, respectivamente, con fundamento en los artículos 13, 14, 15, 16 y 17 del Código de Ética para los Servidores Públicos del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de México, publicado en la sección tercera del periódico oficial "Gaceta del Gobierno", el día dieciocho del mes de mayo del año dos mil siete, con el objeto de dar cumplimiento al punto cuarto transitorio relativo a instalar, integrar y nombrar a la Comisión de Ética, que será la encargada de vigilar el cumplimiento del Código de Ética del Tribunal; la cual estará integrada en la siguiente manera:

**MGDO. LIC. LUIS RIVERA MONTES DE OCA**  
Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo  
(Rúbrica).

**MGDO. LIC. ARMANDO GARDUÑO PÉREZ**  
Presidente de la Primera Sección de la Sala Superior  
(Rúbrica).

**MGDO. LIC. JORGE LIMÓN GALVÁN**  
Presidente de la Segunda Sección de la Sala Superior  
(Rúbrica).

**MGDA. M. EN D. MARÍA TERESA HERNÁNDEZ SUÁREZ**  
Presidenta de la Tercera Sección de la Sala Superior  
(Rúbrica).

Secretario Ejecutivo

**LIC. JOSÉ ANTONIO MEDINA MALDONADO**  
Director General del Instituto de Formación Profesional  
(Rúbrica).

#### **FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE ÉTICA DEL TRIBUNAL**

La Comisión de Ética tendrá las funciones que le señala el artículo 14 del Código de Ética del Tribunal.

Para que la Comisión de Ética sesione, será necesaria la expedición de una convocatoria suscrita por el Secretario Ejecutivo con tres días hábiles de anticipación y sólo sesionará con la mayoría de sus integrantes, sin faltar el Presidente del Tribunal, sus decisiones se tomarán por mayoría de votos y en caso de empate el Presidente del Tribunal tendrá voto de calidad.

En cada una de las sesiones se levantará acta circunstanciada, destacando los dictámenes, recomendaciones, asesorías, resoluciones o cualquier pronunciamiento no vinculatorio, que se haya formulado a los servidores públicos con motivo de aquellas conductas que sean contrarias a las disposiciones contenidas en el Código de Ética del Tribunal

Para efectos de su publicidad los integrantes de la Comisión de Ética, solicitan al Presidente del Tribunal, proceda a la publicación de la presente acta de instalación, integración y funcionamiento en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la presente, acta siendo las dieciséis horas del día de la fecha de inicio.

**EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO  
CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO  
DEL ESTADO DE MÉXICO**

**MGDO. LIC. LUIS RIVERA MONTES DE OCA  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO  
DE LA SALA SUPERIOR**

**LIC. FRANCISCO VÍCTOR ORTIZ MILLÁN  
(RUBRICA).**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS**

Exp. 259/06/07, CIPRIANA CARBAJAL NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n, Cabecera Municipal, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 13.12 m con Gudelia Cisneros; al sur: 13.07 m con Anselmo Crisóforo González Peña; al oriente: 15.45 m con Vicente Plata Cisneros; al poniente: 16.10 m con calle Iturbide. Superficie aproximada de 202.00 m<sup>2</sup>.

\* El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 20 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 257/05/07, RAUL GONZALEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldama s/n, Cabecera Municipal, municipio de Acambay, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 11.00 m colinda con Ignacio González G.; al sur: 11.00 m colinda con calle Aldama; al oriente: 14.81 m colinda con Ignacio González G., y calle Hernán Cortez; al poniente: 14.81 m colinda con Ignacio González G. Superficie aproximada de 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 20 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 554/10/07, SOFIA HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "El Cuarto Cuartel", San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 9.90 m con calle principal; al sur: 9.90 m con Miguel Martínez; al oriente: 19.30 m con Isidro Aiejo G.; al poniente: 19.30 m con Crescencio Martínez. Superficie aproximada de 191.07 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 2 de julio del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 255/02/07, RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de El Puente No. 3, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda: al norte: 26.70 m linda con Susana Garduño Navarrete; al sur: 30.50 m linda con el Prof. Pedro Romero Garduño; al oriente: 15.70 m linda con carretera (Prolongación Alfredo del Mazo); al poniente: 14.50 m linda con Susana Garduño Navarrete. Superficie de 417.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 20 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 258/05/07, PEDRO ANTONIO GARCIA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Andaro, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con camino al Puerto; al sur: 17.19 m con Barranca de los Gatos; al oriente: 24.00 m con Pedro Antonio García Rojas; al poniente: 27.00 m con Abraham García Bautista. Superficie aproximada de 381.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 20 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
EDICTOS**

Exp. 163/30/07, JERONIMO RUIZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Ocotepc, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 154.54 m colinda con Jerónimo Ruiz Hernández; al sur: 87.00 m colinda con Camilo Ruiz Hernández y 73.00 m con Guadalupe Ruiz Hernández; al oriente: 19.00 m colinda con Guadalupe Ruiz Hernández; al poniente: 23.00 m colinda con camino. Superficie aproximada de 3,522.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 27 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 201/36/07, AURELIANO RUIZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen Ocotepc, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 49.62 m colinda con Lorenzo Garduño González; al sureste: 62.45 m colinda con Camino Real; al suroeste: 56.70 m colinda con Guillermo Cruz Hernández. Superficie aproximada de 1,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 15 de mayo del 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 164/31/07, ANASTÁCIO SEGUNDO MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Mavati, municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: en dos líneas una de 23.80 m con Francisca Segundo Marín, otra de 56.10 m con Inocente Concepción Mondragón; al sur: 86.00 m

con Anastacio Segundo Marín; al oriente: en dos líneas una de 59.68 m con Iglesia y Escuela de la Comunidad, otra de 14.00 m con Inocente Concepción Mondragón; al poniente: 55.00 m con Anastacio Segundo Marín. Superficie aproximada de 4,950.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, a 27 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 284/69/07, YOLANDA CASIMIRO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chapa de Mota Centro, municipio de Chapa de Mota, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 7.22 m con Campo Deportivo; al sur: 7.22 m con calle Emiliano Zapata; al oriente: 7.30 m con Raúl Casimiro; al poniente: 7.30 m con Fortunato García. Superficie aproximada de 52.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 15 de mayo del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 240/48/07, FILEMON BECERRIL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón de Bucio, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 120.00 m con camino vecinal; al sur: 120.00 m con Sabás Guadarrama; al oriente: 105.00 m con Abel Güitrón; al poniente: 105.00 m con carretera a la 3ª manzana. Superficie aproximada de 12,600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 27 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 88/18/07, PERFECTA CHIMAL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Morelos, Primera Manzana, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 64.80 m colinda con Perfecto García; al sur: 56.60 m colinda con camino vecinal; al oriente: 15.00 m colinda con Carmen Colín; al poniente: 30.00 m colinda con Matías García. Superficie aproximada de 1,365.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 22 de marzo del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 239/47/07, RAFAEL JULIAN RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Palmito, municipio de Timilpan, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: al norte: 171.00 m con María Epitacia Julián Hernández; al sur: 200.00 m con Alfonso Martínez Miranda; al

oriente: 113.00 m con Lucía Julián Hernández; al poniente: 120.00 m con Nemesio Julián Hernández. Superficie aproximada de 20,960.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 27 de abril del 2007.-El C. Registrador, Lic. Edgar Castillo Martínez.-Rúbrica.

2674.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Exp. 288/56/07, J. CARMEN GONZALEZ MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda: al norte: 50.00 m con Ma. Felisa Gutiérrez; al sur: 50.00 m con Florencio Martínez Contreras; al oriente: 100.00 m con Josefina Zamora Salazar; al poniente: 100.00 m con Florencio Martínez Contreras. Superficie 5,000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-En Ixtlahuaca, México, 26 de junio del 2007.-Registrador Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2672.-9, 12 y 17 julio.

Exp. 242/44/07, MARIA CRUZ MARTINEZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Nixini, municipio de Jiquipilco, distrito de Ixtlahuaca, que mide y linda: al norte: 40.00 m con Enrique del Río; al sur: 40.00 m con ejido de Santa María del Llano; al oriente: 107.00 m con Enrique del Río; al poniente: 107.00 m con Marcial Apolonio. Superficie 4,280.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Ixtlahuaca, México, 12 de junio del 2007.-El C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

2672.-9, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 774/77/07, GEORGINA GALICIA ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 26 de Junio de 1820 No. 9, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: en dos líneas: la primera de 10.40 m y la segunda de 6.88 m ambas colindan con Adolfo Galicia Acevedo; al sur: 16.53 m colinda con Entrada General; al oriente: en dos líneas: la primera de 10.20 y la segunda de 1.72 m ambas colindan con Adolfo Galicia Acevedo; al poniente: 12.75 m colinda con Julia Galicia Rosales. Superficie 194.48 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 25 de junio del 2007.-Registrador Público de la Propiedad del distrito judicial de Lerma, México, Lic. Gabriela del Socorro Ezeta López.-Rúbrica.

2672.-9, 12 y 17 julio.